

Link de acceso a la sesión del 15 de enero del 2024:
<https://www.camara.cl/prensa/Reproductor.aspx?prmCpeid=3308&prmSesId=76907>

Extracto de parte pertinente: “El reglamento es súper claro en que usted como presidente de la Comisión tiene que iniciar la sesión en nombre de Dios y la Patria (...) si usted tiene problemas con Dios, es problema suyo (...) Esta es una Cámara democrática en dónde a los menos a mí me molesta mucho que durante todo su mandato haya prescindido de Dios en esta comisión”.